



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa de la **ESCUELA "NUMA POMPILIO LLONA"**, ubicada en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se apresta a conmemorar el **CENTÉSIMO ANIVERSARIO** de su fundación;

Que, la amplia experiencia educativa de la institución, evidencia particular interés en la implementación de procesos formativos integrales, aplicados con amplia visión y contenido social, enalteciendo la noble misión de educar con firmes principios éticos, morales y cívicos;

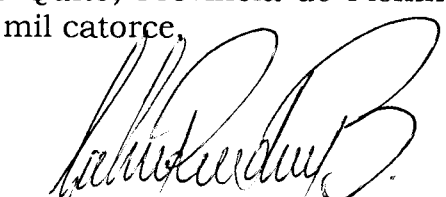
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Escuela "Numa Pompilio Llona", por su importante aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **ESCUELA "NUMA POMPILIO LLONA"**, ubicada en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en el **CENTENARIO** de su creación institucional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de marzo de dos mil catorce,


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaría General